**Seminario entre periodo de sesiones sobre buenas prácticas, principales retos e innovaciones relacionados al acceso a medicamentos y vacunas**

Permanent Representative of Peru, Ambassador Luis Chuquihuara

PANEL II: Cooperación internacional y medidas para mejorar el acceso universal a la salud como derecho humano fundamental.

14.30 – 16.30

8 de diciembre de 2021

2.00 min

Señor Presidente,

Agradecemos a los panelistas por sus presentaciones.

Lamentamos la crisis multidimensional desatada por el Covid-19, que ha afectado de manera desproporcionada a las poblaciones más vulnerables e históricamente excluidas.

La variante Omicron nos demuestra que la respuesta global ha sido inadecuada, que persiste la desigualdad en el acceso a las vacunas, y que la comunidad internacional no ha tenido la capacidad ni la voluntad para cooperar bajo los principios de solidaridad y eficiencia ante semejante emergencia.

Por ello, mi país apoya firmemente la decisión tomada en la última sesión especial de la Asamblea Mundial de la Salud, para iniciar un proceso para negociar un nuevo instrumento internacional sobre la preparación y respuesta frente a futuras pandemias.

No podemos repetir los mismos errores. El pilar principal de un nuevo instrumento debe ser el principio de la equidad, para garantizar el acceso universal a las contramedidas médicas, como las vacunas, sin discriminación ni privilegios.

Debe abordar aspectos como la transferencia de tecnología, la propiedad intelectual, la ampliación de la capacidad de fabricación local y regional de contramedidas médicas durante las emergencias; así como la investigación y el desarrollo.

Solo así un futuro convenio podrá prepararnos a responder ante nuevas pandemias, sin discriminación y protegiendo a las poblaciones más vulnerables, y contribuir a garantizar el derecho de todas las personas al disfrute del más alto nivel posible de salud.

Preguntamos, ¿qué buenas prácticas en transferencia de tecnología consideran pueden aportar a las futuras negociaciones?

Gracias.